	GESTIÓN DEL PLENO	
Consejo de Comunicación Todas las voces cuentan	**CONVOCATORIA SESIÓN DEL PLENO**	**Código:** FR-DI-GDP.2
		Versión: 3

Quito, 3 de agosto de 2026

CONVOCATORIA
No. 02-EXT-CDPIC-2026

Por disposición del señor Presidente del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, PhD. César Martín Moreno, y de conformidad a lo dispuesto en los **artículos 47 y 48 de la Ley Orgánica de Comunicación** y **artículos 12 y siguientes del Reglamento de Funcionamiento del Pleno del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación**, me permito convocar a usted señor/a Consejero/a la **Sesión Extraordinaria No. 02-EXT-CDPIC-2026** que se realizará el día **4 de agosto del 2026, a las 09h00**, de manera presencial en la en las instalaciones del Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación, ubicadas en la Av. 10 de agosto N34-566 entre República y Juan Pablo Sanz, en el segundo piso y telemática a través de la plataforma virtual por ZOOM; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

LINK:https://us06web.zoom.us/j/85033652459?pwd=LBgaVHBEssbnUkMzHE4onuKY7H3Udd.1

ORDEN DEL DÍA

1. Segundo Debate del Proyecto del "Reglamento para la Conformación y Funcionamiento del Sistema de Comunicación Social".
2. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria No. 02-EXT-CDPIC-2026 de 4 de agosto de 2026.

Atentamente,

Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
MARIA ISABEL MERIZALDE OCANA

Abg. María Isabel Merizalde Ocaña
Secretaría del Pleno
Consejo de Desarrollo y Promoción de la Información y Comunicación